

La momificación en la Protohistoria de Gran Canaria: una revisión historiográfica

José Domingo Torres Plaza¹ y Pablo Atoche Peña²

¹ Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Programa de Doctorado. España.

² Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. España. E-mail: patoche@dch.ulpgc.es

RESUMEN: Proporcionamos un avance de los primeros resultados obtenidos del análisis que hemos realizado a uno de los rituales funerarios protohistóricos más espectaculares localizados en la isla de Gran Canaria. Nuestra comunicación se centrará en los datos obtenidos principalmente de la revisión historiográfica que hemos efectuado de toda la información disponible en las diferentes fuentes literarias existentes, como son las crónicas de la conquista bajomedieval de las islas, las primeras historias, los libros de viajes o los primeros textos científicos redactados a lo largo del siglo XIX. De esa manera se ha podido obtener una muy aproximada visión diacrónica de cómo se ha visto y estudiado la momificación canaria a lo largo de las últimas cuatro centurias, paso previo al posterior estudio bioantropológico de los restos disponibles en los diferentes centros museísticos de Gran Canaria donde se encuentran depositados los restos momificados conocidos.

PALABRAS CLAVE: Gran Canaria; momificar; Bioantropología; interpretaciones bioculturales.

KEYWORDS: Gran Canaria; mummify; Bioanthropology; biocultural interpretations.

Introducción

Conocíamos la existencia de una ingente información escrita referida al rito de la momificación diseminada en numerosos escritos correspondientes tanto a los cronistas contemporáneos a la conquista castellana de las islas como a eruditos e historiadores posteriores, en su mayoría viajeros que visitaron el archipiélago canario durante los siglos XVII, XVIII y XIX. Se trata en general de noticias que intentan desentrañar las técnicas que los antiguos canarios emplearon para momificar a sus difuntos, si bien la mayoría se queda a medio camino de su resolución debido a una cuestión estrictamente metodológica: tratar el tema a partir de la consulta de las mismas fuentes documentales sin que ello fuera acompañado por la contrastación empírica de los datos.

Esta comunicación pretende, mediante la recopilación, el análisis y la interpretación de esos datos dispersos, efectuar un rápido acercamiento

a los variados testimonios que diferentes eruditos y científicos realizaron a lo largo de cinco siglos en relación con el ritual funerario de la momificación practicado por las poblaciones protohistóricas de la isla de Gran Canaria. Para ello hemos organizado nuestro estudio en etapas, las cuales se han establecido en base tanto a criterios cronológicos como en función de los diferentes modelos interpretativos vigentes en cada momento. El periodo que hemos estudiado arranca con la conquista europea bajomedieval y alcanza el siglo XIX, instante en que se produce una importante inflexión en la investigación del ritual al iniciarse el desarrollo de un trabajo realizado con una mayor rigurosidad científica. En consecuencia, la información se ha organizado en las siguientes etapas:

1^a etapa: siglos XV y XVI.

2^a etapa: siglos XVII y XVIII.

3^a etapa: siglo XIX.

1ª Etapa. Siglos XV y XVI

Las primeras referencias escritas acerca del *mirlado* practicado por los pobladores protohistóricos de Gran Canaria datan de finales del siglo XV y corresponden a los testimonios de Antonio Cedeño y Pedro Gómez Escudero.

Todo parece indicar que Antonio Cedeño participó en la conquista de Gran Canaria bajo el mando de Juan Rejón, aunque este hecho no está lo suficientemente contrastado. Su obra, titulada *Breve resumen y historia muy verdadera de la conquista de canaria scripta por Antonio Cedeño, natural de Toledo, uno de los conquistadores que vivieron con el general Juan Rexon* (1978 [1478]), apenas ofrece algún dato relativo al procedimiento y materiales empleados en la momificación, aunque sí deja claro que los individuos pertenecientes a las clases más bajas no recibían ese tratamiento. En su opinión, los difuntos pertenecientes a un rango social inferior sólo eran enterrados bajo tierra no aplicándose proceso alguno tendente a la conservación del cadáver. Desconocemos de qué tipo de fuentes extrae la información este erudito, pero queda claro que A. Cedeño pensaba que el ritual funerario aplicado constituía un reflejo de las diferencias sociales existentes entre los indígenas de Gran Canaria, una opinión que mantendrán muchos de los eruditos que trataron el tema con posterioridad.

En cuanto a la ubicación de los cuerpos *mirlados*, A. Cedeño asegura que eran depositados en cuevas, donde se apoyaban en las paredes o eran sentados. Sorprende su afirmación de que los neonatos eran colocados en los pechos de sus madres, costumbre que la Arqueología no ha podido contrastar.

De la vida de Pedro Gómez Escudero nada sabemos; hay quienes le asignan el papel de capellán en el ejército de Juan Rejón durante la conquista, mientras que para otros se trataba de un médico sevillano. En su obra realiza también una breve referencia acerca de la momificación, si bien algo más completa que la ofrecida por A. Cedeño. En su obra *Libro segundo prosigue la Conquista de Canarias* menciona la utilización de leñas olorosas (Morales Padrón, 1978, 431) para untar los cuerpos de los difuntos, los cuales quedaban finalmente ahumados, siendo a continuación depositados en arena "*quemada*" (*Ibidem*) durante 15 días, periodo de tiempo durante el cual los cuerpos se secaban al sol resultando así *mirlados*. A diferencia del anterior, Gómez Escudero universa-

liza el ritual de la momificación a la totalidad de la población protohistórica de Gran Canaria, si bien aclara que sólo aquéllos pertenecientes a las clases más altas eran finalmente depositados en las cuevas sepulcrales, mientras que el resto eran colocados en túmulos ubicados en malpaíses. Este hecho viene a apoyar la creencia en la existencia de diferencias sociales en la forma de aplicación del ritual, aunque en este caso estarían marcadas por el lugar en el que se depositan finalmente los difuntos y no por el tratamiento al que se somete a los cadáveres.

De la información que se deriva de Gómez Escudero se extrae otro dato reseñable; en concreto, que los difuntos que eran depositados en túmulos también fueron objeto de un tratamiento de conservación semejante al que se realizaba a los difuntos pertenecientes a las clases más nobles. Tal afirmación la sustenta en informaciones orales que le aseguraban que en los túmulos de la Isleta se habían depositado numerosos cadáveres *mirlados*: "[...] oi se ballan i ballaron siempre por que no se van a buscar aunque por codicia de palos de buena madera en las isletas han descubierto muchas cassas i sepulcros llenos de estos mirlados" (Morales Padrón, 1978, 431).

Los eruditos anteriores no mencionan la práctica de la evisceración o el uso de elementos astringentes para introducir en los cadáveres; de hecho, lo que describen es un proceso de secado más que un procedimiento de embalsamamiento en sentido estricto.

En el siglo siguiente, el XVI, volvemos a encontrarnos con nuevas referencias acerca de nuestro ritual de la mano del ingeniero militar italiano Leonardo Torriani en su obra *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias, antes afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones* (1978 [1592]). En ella se describe por primera vez el procedimiento que, en opinión del citado autor cremonés, se llevaba a cabo para conservar los cadáveres, asegurando que los aborígenes de Gran Canaria preparaban los cadáveres empleando diversas hierbas aromáticas y manteca, dejándolos a continuación secar al sol. Es el primero en mencionar la práctica del amortajamiento de los cadáveres una vez secos con pieles trabajadas para la ocasión y, a semejanza de P. Gómez Escudero, afirma que todos los difuntos eran *mirlados*, si bien difiere con aquél en cuanto a la última morada de los mismos, asegurando que los nobles también eran depositados en túmulos mientras el resto de los componentes de la sociedad insu-

lar era depositado en cuevas situadas en el interior de la isla, donde eran apoyados en las paredes, suponemos que de pie, mientras que los depositados en túmulos se colocaban tendidos y orientados hacia el norte. El ingeniero italiano también asevera que además de las dos anteriores, se dio una tercera variante del ritual funerario la cual habrían aprendido de los mallorquines que arribaron a la isla en el siglo XIV, consistente en la deposición de los muertos en cajas de tea “[...] *para conservarlos, o para que la tierra que había sido antes animada, no se mezclase con la otra, creyendo ellos que después de largo espacio de tiempo, aquella volvería otra vez a la vida*” (Torriani, 1978 [1592], 114).

Aunque L. Torriani es el primero en señalar ese interés de los aborígenes por orientar a los difuntos con la cabeza hacia el norte y los pies hacia el sur, no explica cuál era el significado de esa costumbre. Tampoco aclara si en la tercera variante del ritual los difuntos eran previamente embalsamados; no obstante, de ser cierto que fueron monjes mallorquines los que introdujeron tal práctica entre las poblaciones insulares, nos inclinamos a pensar que los difuntos no serían previamente *mirlados* salvo si se hubiera producido una fusión de las costumbres funerarias de ambas culturas.

2ª Etapa. Siglos XVII y XVIII

Esta segunda etapa arranca tras la publicación, en los primeros años del siglo XVII, de la obra *Historia de la conquista de las siete Islas Canarias* (1977 [1602]) de Fray Juan de Abreu Galindo, erudito que al igual que P. Gómez Escudero cree que sólo los difuntos pertenecientes a la nobleza y los *bidalgos* eran *mirlados*. El proceso seguido por los antiguos canarios lo explica de manera muy escueta asegurando que los cadáveres eran inicialmente lavados para a continuación practicarles la evisceración, aunque sin especificar cómo se efectuaba tal operación. Con posterioridad los cuerpos eran secados al sol y, una vez desecados, vestidos con las ropas (*tamarcos*) que utilizaban habitualmente en vida y finalmente amortajados con cueros tratados. Fr. J. de Abreu coincide con L. Torriani en varios aspectos, resultando evidente que debió consultar la obra de este último o bien que ambos emplearon las mismas fuentes de información. Así, señala que los *mirlados* eran depositados por lo general en cue-

vas sepulcrales, apoyados en las paredes, si bien cuando las cuevas escasean los difuntos son enterrados en túmulos construidos en los malpaíses con la cabeza orientada hacia el norte. Fr. J. de Abreu también menciona la existencia de un tercer tipo de ritual de enterramiento destinado a los difuntos pertenecientes a la nobleza, consistente en el enterramiento en ataúdes de tea. Será el primero en señalar la existencia en el seno de la sociedad indígena de Gran Canaria de un grupo específico de personas encargado de preparar y conservar el cuerpo de los difuntos. Se trata de un grupo integrado por personas de ambos sexos de tal manera que, a semejanza de lo que se señala para la isla de Tenerife, los hombres eran los encargados de tratar a los difuntos varones y las mujeres a las de su propio sexo.

En base a lo anterior, resulta evidente que Fr. J. de Abreu Galindo apenas proporciona nada nuevo sobre el ritual de la momificación, limitándose exclusivamente a compilar lo que autores anteriores como A. Espinosa o L. Torriani ya habían dicho, una circunstancia que se repetirá con cierta frecuencia durante los siglos siguientes.

En torno a mediados del siglo XVII aparece la obra de Francisco López de Ulloa *Historia de la conquista de las siete yslas de Canaria* (1978 [1646]), en donde volvemos a encontrar una descripción del *mirlado* practicado en la Gran Canaria prehispánica. Asegura que los difuntos no eran enterrados bajo tierra sino depositados en cuevas reservadas para tal fin, las cuales posteriormente eran tapiadas. También se señala que todos los muertos eran previamente conservados mediante un procedimiento consistente en la realización de una incisión en el costado por donde se les extraía las vísceras y se introducía manteca de origen animal. Nos encontramos ante la primera ocasión en que se menciona con claridad la realización de la evisceración por parte de los aborígenes de Gran Canaria, intervención tras la cual se procedía al cosido de la abertura efectuada en el costado. A continuación los cuerpos eran conducidos a ciertas cuevas reservadas para la ocasión, donde con el paso de tiempo quedaban secos y *mirlados*. Coincide con los autores anteriormente mencionados en la manera de depositar los cadáveres en las cuevas sepulcrales, apoyados de pie en las paredes de las mismas. A diferencia de los anteriores narra que en 1644 tuvo la oportunidad de ver un cuerpo enteramente momificado, resaltando que todavía había una infinidad de esos cuerpos por toda la isla:

"[...] y aciguro que el año de 1644 vi traer un cuerpo de aquellos entero, sin faltarle ninguna parte del seco, haviendo pasado desde la conquista hasta ese tiempo 204 años, que parece cossa que admira, y desta forma ay mucha infinidad de cuerpos al día de hoy" (Morales Padrón, 1978 [1646], 316).

Por último señala que cada estamento social poseía sus propias cuevas sepulcrales, por lo que un difunto perteneciente a una clase baja no podía ser depositado con otro de clase alta. Tanto unos como otros disponían de sus respectivos ajueres funerarios que le acompañaban a la otra vida.

A finales del siglo XVII encontramos otra referencia sobre este ritual practicado en la isla de Gran Canaria en la obra del doctor en medicina Tomás Arias Marín de Cubas *La historia de las siete Islas Canarias* (1986[1694]). Este investigador no especifica a quienes iba destinado este tipo de tratamientos de conservación, asegurando que el procedimiento seguido con los cuerpos de los difuntos se iniciaba con el lavado previo con agua caliente y diferentes hierbas. Coincide con Abreu Galindo y López Ulloa en cuanto a la práctica de la evisceración, proceso durante el cual se extraerían también los sesos e incluso la lengua: "[...] abriamle el vientre por la parte derecha devajo de las costillas a modo de media luna sacaban todo lo de dentro, y por lo alto de la caveza sacaban los sesos y quitado todo hasta la lengua" (Marín de Cubas, 1986[1694], 212).

Una vez extraídas las vísceras se introducía una mezcla de arena, cáscara de pino molidas y borujo de yoia o mocanes, cerrándose el cuerpo para a continuación untarlo con manteca y exponerlo al sol durante 15 días. La novedad en el tratamiento apuntado por Marín de Cubas se sitúa en el hecho de que por la noche el cuerpo era expuesto al humo de una hoguera. Por el contrario, no menciona en ningún momento el uso de pieles para envolver los cuerpos de los difuntos de Gran Canaria, lo que nos indica que es muy probable que no llegara a observar directamente algún cuerpo momificado. Si menciona la utilización de "gamuzas" en algunos cuerpos como vestimenta mortuoria. Coincide con Abreu Galindo en la deposición de los cadáveres en cuevas o en túmulos, destacando que una vez colocados los cuerpos en sus enterramientos, las familias se encargaban de proporcionar alimento a los difuntos.

Ya en el siglo XVIII aparece la obra del entonces corregidor y capitán general de guerra de la isla

Pedro Agustín del Castillo Ruiz de Vergara. Su libro *Descripción histórica y geográfica de la Isla de Canaria* ([1686-1737]), introduce algunos apuntes acerca del rito del *mirlado* en los aborígenes de Gran Canaria, sin aportar ninguna novedad a lo ya señalado con anterioridad. Así, al igual que Abreu Galindo, menciona la presencia de un grupo de personas constituido por hombres y mujeres especializados en practicar el *mirlado* como oficio, en el que los varones realizaban la operación a los difuntos de su mismo sexo, y las mujeres al suyo. También coincide con los autores anteriormente mencionados en las sustancias empleadas para el *mirlado*, como es el caso de la corteza de pino, el brezo, la manteca de cabra derretida o distintas hierbas. Lo mismo ocurre con el proceso de secado de los cuerpos, expuesto al sol durante 15 días "*de uno y otro lado*" (Castillo, 2001 [1686-1737], 75). En cuanto a la deposición de los cadáveres, asegura que los ponían en cuevas inaccesibles reservadas para tales rituales o en túmulos, tres de los cuales tiene la oportunidad de observar en el año 1703 durante el transcurso de unas obras realizadas en el cerro de Santa Catalina en las que participó como delineante. El autor concluye realizando el siguiente comentario respecto a la conservación y delicadeza de estos cuerpos momificados que resulta del todo sugerente: "*Habiendo pasado más de 250 años de la conquista hasta hoy, se encuentran de estos cuerpos enteros con pelo y barba los hombres, y las mujeres con sus pelos rubios, distinguiéndose por sus aspectos su poca o mucha edad, y al menos los esqueletos, sin faltarles parte alguna, hasta que les tocan con alguna o palo, que al instante cae todo convertido en ceniza*" (*Ibidem*).

En el último tercio del siglo XVIII aparece la obra del historiador y naturalista canario José de Viera y Clavijo, *Historia General de las Islas Canarias* (1978 [1776]), en el que se hace un amplio resumen del procedimiento destinado a la preservación de los cadáveres si bien las noticias que proporciona acerca de la práctica de este ritual en la isla de Gran Canaria son casi anecdóticas, apuntando sólo que en dicha isla también conocían el arte de embalsamar los cuerpos sin explicar si el método era similar al practicado por los aborígenes de Tenerife. A continuación el cadáver era vestido con la ropa que utilizó en vida, "*tamarcos*", y se depositaban de pie en las cuevas reservadas para este fin o en túmulos con la cabeza orientada al norte.

3ª Etapa. Siglo XIX

En el siglo XIX nos encontramos con unas, cuando menos, sorprendentes afirmaciones realizadas por el naturalista francés Sabin Berthelot (1794–1880) en su obra *Etnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias* (1978 [1842]) elaborada junto con su amigo Philip Barker-Webb (1793–1854). Ambos autores señalan la imposibilidad de asegurar con rotundidad que los aborígenes de Gran Canaria conociesen el arte de embalsamar ya que, según sus informaciones, nunca se habían encontrado momias en las cuevas de dicha isla. Sólo tenían constancia de la existencia de un tipo de enterramiento, el tumular, el cual estudiaron de forma exhaustiva. Así, y aunque dudan de la existencia de momias en Gran Canaria, admiten en cambio que el enterramiento tumular llevaba aparejado la aplicación de un tratamiento previo a los cuerpos de los difuntos con el objeto de conservarlos en buen estado ante las inclemencias atmosféricas. En sus múltiples exploraciones observaron que alrededor de los cuerpos se hallaban restos de semillas pertenecientes a la familia del *Cnrorum pulverulentum*, denominado coloquialmente como *orijama* y *leña buena*. Ese hecho les lleva a suponer que dicha semilla se depositada cerca de los cuerpos con el objeto de retrasar la putrefacción, llegando a la conclusión de que este tipo de semillas también parecían haber rellenado en su momento la cavidad abdominal del cadáver. Igualmente, aseguran que en algunas fosas se encuentran restos de tejidos realizados con fibras vegetales muy similares a las que proporciona la palmera.

Con posterioridad S. Berthelot, en su obra *Antigüedades Canarias. Anotaciones sobre el origen de los pueblos que ocuparon las Islas Afortunadas desde los primeros tiempos hasta la época de su conquista* (1980 [1879]), amplía la presencia de cuerpos embalsamados no sólo en Tenerife sino también en La Gomera, La Palma y Gran Canaria, localizados en cuevas sepulcrales casi inaccesibles tapiadas por medio de un enorme bloque de piedra que imitaba a la roca natural. En su obra asegura que incluso los cadáveres depositados en los túmulos eran previamente embalsamados, aunque describe un modo de embalsamamiento algo distinto del que se practicaba a los cadáveres que después eran depositados en las cuevas funerarias.

En ese mismo siglo otro de los investigadores que se interesan por este tipo de ritual funerario fue

el historiador grancanario Agustín Millares Torres (1826-1896). En su obra *Historia de la Gran Canaria* (1997 [1860]), asegura que sólo se llevó a cabo la práctica de la momificación en las islas de Gran Canaria y Tenerife, llamándole mucho la atención la importancia que adquirieron las momias halladas en cuevas de Tenerife en los círculos culturales e intelectuales de toda Europa, lo que provocó que la mayoría de ellas fueran llevadas a museos y gabinetes de todo el mundo. Sin embargo le apenaba que las momias encontradas en la isla de Gran Canaria fueran ignoradas o incluso confundidas con las anteriores: “[...] Renombre universal tienen en los círculos científicos de Europa las momias de Tenerife, viéndose en sus principales museos, restos más o menos curiosos de la raza guachinesca, mientras las momias canarias, olvidadas o confundidas con las de aquella isla no obtienen de los viajeros ni de los sabios el menor de los recuerdos” (Millares, 1997 [1860], 106). Incluso recuerda cómo algunos de los antropólogos e historiadores de renombre como S. Berthelot negaban que los aborígenes de Gran Canaria conocieran el arte de embalsamar, recurriendo a los testimonios de diferentes cronistas para contradecir esas afirmaciones.

No obstante, a la hora de explicar el procedimiento empleado por los aborígenes de Gran Canaria para momificar se limitará a extractar literalmente lo escrito con anterioridad por P. del Castillo, estando de acuerdo con Abreu Galindo por lo que a la ubicación de los cadáveres se refiere en base a su rango social, señalando que los pertenecientes a clases sociales inferiores no eran depositados en las cuevas como los nobles sino en enterramientos tumulares ubicado en los malpaíses.

El fundador de El Museo Canario y médico de profesión Gregorio Chil y Naranjo (1831-1901) también analizará en sus *Estudios históricos, patológicos y climatológico de las Islas Canarias* (1880) y en algunos otros trabajos el tema del embalsamamiento en Gran Canaria. Este investigador pensaba que tal práctica se habría efectuado en casi todas las islas del archipiélago de una manera semejante, si bien en algunas de ellas como Lanzarote y Fuerteventura no había observado ningún cadáver momificado. No hace ninguna referencia a la isla de la Gomera.

Gregorio Chil realiza un análisis exhaustivo de las crónicas que citan la momificación, asegurando que de todos los autores consultados es P. Escudero el que

le parece que proporciona los datos más fidedignos en lo que al método de embalsamamiento se refiere. De A. Cedeño afirma que no aportó ninguna novedad a lo dicho con anterioridad por Escudero, deduciendo que ambos cronistas bebieron de las mismas fuentes. Con respecto a A. Galindo señala que poseía una gran imaginación, ya que no entendía porqué dicho autor afirmó que a los difuntos se les practicaba la evisceración. De la misma manera opinaba de T. Marín y Cubas, quien señalaba que a los cadáveres se les extraía el cerebro. G. Chil se opone rotundamente a ambas afirmaciones, alegando que para extraer el cerebro era necesario fracturar el cráneo y él no había observado ningún espécimen con esas características. De P. del Castillo señala que su desconocimiento en anatomía se denota cuando afirma que se introducían por la boca del difunto las diferentes confecciones elaboradas para evitar la descomposición del cuerpo. Para el fundador de El Museo Canario ese procedimiento no era posible sin la ayuda de una sonda que facilitara la transición y así romper el diafragma. De todos modos señala que aunque ello fuera posible, si las vísceras no eran extraídas éstas contrarrestarían los efectos astringentes que tenían dichas confecciones. De J. Viera y Clavijo asegura que prácticamente se limitó a extraer a A. Espinosa y A. Galindo. Por otro lado, y a semejanza de lo comentado para T. Marín y Cubas, se opone a lo afirmado por J. Viera en cuanto a que el cerebro se extraía por la nariz mediante unas lajas de piedra denominados *tabonas*. Esto lo argumenta señalando que para la realización de tal operación era necesario fracturar la región nasal y él no había observado tal fractura en los cráneos examinados ni en otras partes del área craneal. En consecuencia, ante la cuestión de si se le extraía o no la masa encefálica, realiza una disertación sobre las variadas posibilidades de realizar la hipotética extracción, observando que todas las posibilidades comportaban alguna fractura o señal evidente a la vista.

De igual manera también se opone tajantemente a la afirmación de que se practicaban operaciones para extraer las vísceras, ya que poseía varias momias cuyas paredes abdominales se conservaban íntegras, careciendo de cicatriz u otra señal que indujera a pensar en que efectuaban incisiones. Está igualmente en desacuerdo con que la extracción de los órganos se efectuara de forma natural, es decir realizando una apertura en el ano o una incisión en el perineo extrayéndose con la mano todos los órganos susceptibles de corrupción. De la misma mane-

ra extraerían los órganos ubicados en la zona torácica, fragmentando para ello el diafragma donde se introduciría incluso el brazo. G. Chil pensaba que el respeto y el cariño que los aborígenes procesaban a sus difuntos eran tan grandes que en su opinión era imposible que efectuaran tales mutilaciones. Comenta también que en varias ocasiones intentó hacerse con algún cadáver del hospital, que no hubiera sido reclamado por nadie, con el objeto de experimentar con el método de desecación que narraba en su crónica P. Gómez Escudero. Pero le fue imposible llevarlo a cabo porque le preocupaba lo que pudieran pensar sus conciudadanos.

Al igual que A. Millares, a G. Chil también le sorprende sobremanera la afirmación de Sabino Berthelot de que los antiguos habitantes de Gran Canaria desconocieran el arte de embalsamar. Le resultaba extraño que no se le hubiera ocurrido preguntarle a alguien cuando visitó el Carrizal, ya que *“todos sabían lo lleno de momias que estaba el barranco de Guayadeque”* (Chil y Naranjo, t. I, 1880, 484). Lamentándose amargamente de ese hecho al considerar que si hubiera visitado los pueblos de Agüimes o de Ingenio posiblemente habría observado alguna de ellas: *“quizás en sus manos se hubiera ventilado cuestiones de suma importancia que nuestra ignorancia é incuria han dejado sin resolver, tal vez para siempre”* (*Ibidem*).

Nos resulta muy sugerente y esencial para nuestra investigación las descripciones que ofrece con todo detalle de las momias que poseía: *“Entre las momias que poseo tengo una vestida con su tamarco y un corto zagalejo hecho de juncos, atado por la cintura; las piernas están forradas en pieles, y después en telas canarias muy finas; todo cosido con una delicadeza y un gusto que nada dejan que desear. Luego, envuelto todo el cuerpo con telas, que cosían y ataban con cuerdas de palmas y de juncos para consolidarla más, formando una especie de paquete ó bulto de una solidez tal que ha resistido al transcurso de muchos siglos.*

Tengo asimismo pedazos de una momia cuyas piernas se hallan forradas en una porción de pieles colocadas las unas sobre las otras, pintadas de colores encarnado, blanco y amarillo, perfectamente cosidas, y ajustadas con tal esmero que nos demuestra el respeto, veneración y cuidado que tenían hacia los restos de las personas que les habían acompañado durante la vida” (Chil y Naranjo, 1880, t. I, 484-485).

G. Chil se nos muestra como un hombre de gran inquietud científica, el cual al mismo tiempo que ejercía su profesión como médico, investigaba, elaboraba infinidad de artículos y efectuaba exploraciones sobre el terreno en las que recogía toda clase de restos arqueológicos, entre los cuales se incluyeron varias momias.

Precisamente en sus *Estudios Históricos* relata alguna de las exploraciones donde halló restos momificados, descripción que posee un gran valor histórico, arqueológico e incluso patrimonial, al describir con gran número de detalles todas las vicisitudes que tuvieron que padecer y sobre todo cómo se llevaban a cabo este tipo de exploraciones. Destaca el decisivo papel que tuvieron los que denominaba *enriscadores*, ensalzando su impagable labor, ya que se jugaban la vida escalando aquellos riscos tan sinuosos. En una de estas operaciones los mencionados *enriscadores* localizaron la momia de un niño, que suponemos se encuentra en la actualidad en las dependencias de El Museo Canario.

En un artículo publicado en la revista El Museo Canario, *Expedición á Guayadeque* (1880, 1-4), relataba otra interesante excursión realizada al barranco de Guayadeque años después, en donde, con la ayuda nuevamente de los *enriscadores* y acompañado por su gran amigo y conservador del museo Víctor Grau Basas, hallaron numerosos restos amortajados con envolturas de juncos y pieles, alguno de los cuales conservaban restos de tejidos blandos.

En cuanto al enterramiento tumular, G. Chil señala que posiblemente no fueran embalsamados, pero sí quizás tratados con algún tipo de semillas con cualidades astringentes que retrasaran la putrefacción del cadáver. Esta afirmación fue emitida desde la propia observación, ya que en 1876 exploró los túmulos de la Isleta y examinó varios que contenían gran cantidad de semillas de *Ilex angustifolia*, denominada popularmente leñabuena. Al principio especuló con que quizás esas semillas pudieron haber sido introducidas en el abdomen de los difuntos, pero al observar que aquellas no se acumulaban en un solo sitio sino alrededor del cadáver, acabó por pensar que se trataban de semillas aromáticas destinadas a preservar los cadáveres de las inclemencias atmosféricas.

El médico y científico francés René Verneau (1852-1938) dedicó igualmente muchas páginas a analizar el fenómeno del *mirlado* practicado por los aborígenes de Tenerife y Gran Canaria. En un arti-

culo titulado *Los antiguos habitantes de las Isleta* (1882, 322-324), publicado en la revista El Museo Canario, afirmaba categóricamente que nunca se habían hallado restos momificados en aquella zona tumular, ya que “*sus habitantes se contentaban con depositar a alrededor del cuerpo, que estaba envuelto en una tela grosera, algunas semillas aromáticas. De esto depende en parte que los restos que se hallan en esos túmulos estén más alterados que los de las cuevas sepulcrales, aunque la razón principal de esa descomposición completa sea sin duda el modo de enterramiento adoptado, puesto que los cuerpos quedaban expuestos á las influencias atmosféricas [...]*” (Verneau, 1996 [1882], 322).

En otro artículo suyo, “*Razas antiguas del Archipiélago Canario*” (1881, 100-101), elaborado junto con Diego Ripoché Torrens, describe la práctica del embalsamamiento. Afirma que en las islas de Gran Canaria, Tenerife y la Palma se embalsamaban los cadáveres empleando el zumo extraído de algunas plantas cuyos componentes favorecían la conservación de los cuerpos. Confirma la existencia de tal práctica en las islas de la Gomera y el Hierro al haberse encontrado en varias cuevas sepulcrales restos de bálsamo similar al aparecido en las otras islas. Respecto a la isla de Fuerteventura indica que sus aborígenes debieron haber utilizado algunos productos que califica de exóticos, ya que un químico del Museo de Historia Natural de París, Ferreil, extrajo una sustancia alquitranada que se hallaba en una vasija localizada en una cueva sepulcral donde también se hallaron varios cadáveres. R. Verneau intuye que aquellos restos de alquitrán debieron haber procedido de los cuerpos colocados sobre aquellas vasijas.

Finalmente, en su obra *La raza de Cromagnón* (1996 [1886]) también hizo referencia al polémico testimonio de Sabin Berthelot, quien negaba la existencia del arte de embalsamar entre los antiguos aborígenes de Gran Canaria. Si bien aclara que aquel terminó por admitir su error al conocer que Juan del Castillo Westerling tenía en su poder, desde hacía mucho tiempo, tres momias que procedían del Barranco de Guayadeque.

El médico catalán y conservador de El Museo Canario, Víctor Grau Basas (1847-1913), también dedicó un artículo, *Las Cuevas de Guayadeque* (1880, 64-69), publicado en la revista de El Museo Canario, al hallazgo de varias momias en cuevas de Guayadeque. Son célebres los croquis y descripciones que realiza en sus múltiples exploraciones en

diferentes yacimientos de las islas. No sólo participa de la actividad exploratoria sino que también realiza descripciones de costumbres populares de la isla de Gran Canaria. Este artículo es muy similar a los que publicaba G. Chil sobre sus expediciones, muy descriptivo en todos los detalles, desde la partida de la expedición hasta el ansiado hallazgo.

Elegido por la junta directiva de El Museo Canario para explorar cuevas situadas en el barranco de Guayadeque, V. Grau Bassas se prepara a conciencia y opta por pedir ayuda a algunos guías expertos en aquel barranco abrupto. Cuando llegaron a la cueva elegida no se podía imaginar lo arriesgado de la empresa, ya que dichas cuevas se encontraban en medio de un precipicio y sólo se podía ascender a través de cuerdas. Ante esta situación V. Grau Bassas tomó la decisión de que fueran dos jóvenes expertos en la escalada los que subieran a explorar dicha cueva, mientras él esperaba abajo.

Uno de aquellos intrépidos jóvenes, al llegar a la cueva se había despojado de sus pantalones para emplearlos como una bolsa con el objeto de introducir todos los restos que contenía aquel sepulcro funerario. Cuando regresaron V. Grau Bassas se apercibió que aquel pantalón empleado a modo de bolsa contenía cuatro cráneos, fémures, tibias y brazos completos. En la espalda del joven, llevaba atada una momia de niño de corta edad que conservaba de forma íntegra las dos envolturas, la interna de tejido de junco y la externa de piel de ovicáprido.

Una vez descendieron, el conservador interrogó a uno de aquellos jóvenes y éste le describió como era la oquedad. Según señalaba el individuo se trataba de una cueva funeraria, ya que parecía haber estado destinada como depósito de cadáveres. Observó gran número de esqueletos que se hallaban colocados con "*cierto orden sobre astillas de tea incorruptible que enlazadas artificioosamente cubre el pavimento*" (Grau Bassas, 1880, 68). Al parecer, algunos conservaban todavía sus mortajas, aunque otros se hallaban completamente desnudos. Ante tal testimonio, V. Grau Bassas no tenía la menor duda de que esta cueva se había utilizado como depósito común tanto de hombres como de mujeres y niños, los cuales habrían sido previamente embalsamados.

Para explicar el proceso que debieron seguir los aborígenes para transportar aquellos cuerpos hasta cuevas inaccesibles V. Grau Bassas propone dos alternativas. Una de ellas era la utilización de algo similar a unas cuerdas u otros instrumentos. La otra era que el paso de los siglos hubiese provocado la erosión del camino utilizado para ascender a aquellos sepulcros funerarios.

Conclusiones

Del análisis de los textos anteriores que hacen referencia al proceso de momificación denominado hasta el siglo XIX como *mirlado*, hemos llegado a la conclusión de que en Gran Canaria la mayor parte de los autores estudiados han reproducido las mismas ideas con alguna variante desarrolladas por autores anteriores. El ejemplo más representativo lo constituye el testimonio de Abreu Galindo quien claramente se inspiró en la obra de Fray Alonso de Espinosa¹, adaptando sus opiniones a los aborígenes de Gran Canaria. Otro ejemplo lo constituye Viera Clavijo, quien también compiló las obras de diversos autores anteriores a él. Esta circunstancia ha dificultado aún más nuestra investigación a la hora de desentrañar los conocimientos que se tenían acerca del proceso de conservación de los cadáveres y cuál sería el más probable que utilizasen los antiguos canarios. Del análisis de lo apuntado por todos los autores estudiados resulta claro que los autores más transparentes y menos contaminados por otras obras serían Antonio Cedeño y Pedro Gómez de Escudero. Ellos no hacen referencia a la práctica de la evisceración sino a un proceso encaminado más a la desecación del cuerpo del difunto, una circunstancia que coincide con lo que nos muestran los cuerpos conservados en El Museo Canario de Las Palmas, en los que no se aprecia ninguna marca de evisceración.

Por otro lado, un hecho en el que coincide la gran mayoría de los autores consultados es que dicho proceso estaba reservado para las clases sociales más altas. En ese punto no coinciden Cedeño y Escudero, ya que mientras el primero señala que sólo los pertenecientes a las clases más altas recibían este tipo

¹ Este autor sólo hizo referencia al mirlado practicado por aborígenes de Tenerife.

de tratamiento, quedando excluido los difuntos de clase más baja, el segundo defendía que todos los difuntos aborígenes eran sometidos a dicho proceso. Ante esta disyuntiva podríamos pensar que los aborígenes pertenecientes a las clases sociales más altas tuvieran un mejor tratamiento, hecho que suele ocurrir en muchas civilizaciones antiguas; sin embargo, en el estado actual de nuestros conocimientos resulta difícil determinar si aquellos que pertenecían a las clases más bajas no habían sido objeto de ningún tratamiento de conservación. En este caso, nosotros nos inclinamos a pensar que fueran objeto de un tratamiento posiblemente muy básico, acorde con su precaria situación social.

En cuanto a la deposición de los cadáveres mirados, la gran mayoría de los autores coinciden en afirmar que éstos eran colocados en cuevas sepulcrales previamente preparadas. Esta es una afirmación ampliamente respaldada por la arqueología al haberse hallado varios cuerpos en cuevas como las de Guayadeque en Agüimes o Acusa en Artenara. También parece claro que los difuntos eran amortajados con pieles de ovicápridos previamente elaboradas y cosidas, como lo demuestran los cuerpos conservados en El Museo Canario. Por otro lado, las aseveraciones que hacen autores como Escudero, Galindo o Torriani acerca de que los difuntos que se

depositaron en los túmulos eran previamente mirados, no han podido ser demostradas por la Arqueología, circunstancia que quizás se deba en un alto porcentaje al hecho de que los cuerpos encontrados en ese tipo de estructuras se han hallado en muy mal estado de conservación.

Para finalizar creemos que para conocer algo más sobre el proceso de conservación de los difuntos que practicaran los antiguos canarios resulta fundamental la realización de análisis exhaustivo a los cuerpos que actualmente se encuentran en El Museo Canario a través de nuevas tecnologías aplicadas a este tipo de investigaciones. De esta manera podríamos intentar desentrañar cómo fue realmente el proceso de momificación y si era similar en todas las islas.

Agradecimientos

Este trabajo forma parte del proyecto de investigación que constituye la Tesis Doctoral titulada *Historiografía de un ritual funerario de la Protohistoria canaria: la momificación*, que bajo la dirección del Dr. P. Atoche lleva a cabo J.D. Torres en el Departamento de Ciencias Históricas de la ULPGC.

Bibliografía

- ABREU GALINDO, FRAY JUAN DE, 1977 [1602]. *Historia de la conquista de las siete Islas Canarias*. Introducción y notas a cargo de Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- ARCO, M^a.C., 1981. *Enterramientos de las Canarias prehispanicos*. Colección La Guagua. Las Palmas de Gran Canaria.
- ARCO, M^a.C., 1992-93. De nuevo el enterramiento canario prehispanico. *Tabona*, 8, 59-71. Universidad de La Laguna.
- ARCO, M^a.C., M^a.C. JIMÉNEZ y J.F. NAVARRO, 1992. *La arqueología en Canarias: del mito a la ciencia*. Santa Cruz de Tenerife: Interinsular/ Ediciones Canarias.
- ARIAS MARÍN DE CUBAS, T., 1986. *Historia de las siete Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País.
- BARRAS ARAGÓN, F. de las, 1929. Estudio de los cráneos antiguos de Canarias existentes en el Museo Antropológico Nacional. *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, VIII, 6-9.
- BERTHELOT, S., 2004 [1839]. *Primera estancia en Tenerife (1820-1830)*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura del Cabildo de Tenerife. Instituto de Estudios Canarios.

- BERTHELOT, S., 1978 [1842]. *Etnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario.
- BERTHELOT, S., 1997. *Misceláneas Canarias*. La Laguna: Francisco Lemus Editor.
- BETHENCOURT ALFONSO, J., 1992 [1912]. *Historia del Pueblo Guanche. Su origen, caracteres etnológicos, históricos y lingüísticos*. Tomo I. La Laguna: Francisco Lemus Editor.
- BETHENCOURT ALFONSO, J., 1992 [1912]. *Historia del Pueblo Guanche. La Conquista de las Islas Canarias*. Tomo II. La Laguna: Francisco Lemus Editor.
- BONNET, B., 1936 [1626]. Observaciones del caballero inglés sir Edmond Scory acerca de la isla de Tenerife y del Pico del Teide. *El Museo Canario*, 8, 44-59.
- BORY DE SAINT-VICENT, J.B., 1988 [1803]. *Ensayos sobre las Islas Afortunadas y la antigua Atlántida o compendio de la historia general del archipiélago canario*. Colección a través del tiempo. La Orotava (Tenerife): Ediciones J.A.D.L.
- BORY DE SAINT-VICENT, J.B., 1994 [1859]. *Viaje a las cuatro principales Islas de los mares de África, durante los años nueve y diez de la República* (1801 y 1802). En: W.R. WILDE: *Narración de un viaje a Tenerife*. Colección a través del tiempo. La Orotava (Tenerife): Ediciones J.A.D.L.
- CANE, F. DU, 1991 [1911]. *Las Islas Canarias. Ilustrada por Ella du Cane*. Madrid: Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias.
- COOK, A.C., 1900. The aborigines of the Canary Islands. *American Anthropologist*, vol. 2, 451-493. New York: Editorial Boadl.
- CASTILLO, P.A. DEL, 1948-1960 [1737]. *Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias*. Estudio crítico a cargo de Miguel Santiago. Tomos I y II. Madrid: Ediciones de El Gabinete Literario de Las Palmas.
- CEDEÑO, A., 1993 [XVII]. *Breve resumen y Historia (no) muy verdadera de la Conquista de Canaria scripta (no) por Antonio Cedeño natural de Toledo, uno de los conquistadores que vinieron con el General Juan Rexon*. En: F. MORALES PADRÓN. *Canarias: Crónicas de su conquista*. Transcripción, estudio y notas, 343-381. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. 2ª Edición.
- CHIL Y NARANJO, G., 1876. *Estudios Históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. Tomo I. Las Palmas de Gran Canaria: D. Isidro Miranda Impresor-Editor.
- CHIL Y NARANJO, G., 1880. *Estudios Históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. Tomo II. Las Palmas de Gran Canaria: D. Isidro Miranda Impresor-Editor.
- CHIL Y NARANJO, G., 1880. Expedición a Guayadeque. I. *El Museo Canario*. Tomo I. Año I, nº 5: 129-133.
- CHIL Y NARANJO, G., 1880. Expedición a Guayadeque. II. *El Museo Canario*. Tomo I. Año I, nº 6: 161-166.
- CHIL Y NARANJO, G., 1880. Expedición a Guayadeque. III. *El Museo Canario*. Tomo I. Año I, nº 13: 1-4.
- CHIL Y NARANJO, G., 1880. Estudios antropológicos en Tenerife. *El Museo Canario*. Tomo I. Año I, nº 16: 103-106.
- CHIL Y NARANJO, G., 1880. El gabinete "Casilda" en Tacoronte. *El Museo Canario*. Tomo I. Año I, nº: 168.
- DIEGO CUSCOY, L., 1960. *Trabajos en torno a la cueva sepulcral de Roque Blanco*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife. Publicaciones del Museo Arqueológico.
- DIEGO CUSCOY, L., 1968. *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 7.
- DIEGO CUSCOY, L., 1976. Glosa a un fragmento de los apuntes de don José de Anchieta y Alarcón. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 22, 233-270.
- ESPINOSA, FRAY ALONSO DE, 1980 [1594]. *Del origen y milagros de Nuestra Señora de Candelaria*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- FUSTÉ, M., 1958. Esqueletos humanos procedentes de una cueva sepulcral aborigen en Gran Canaria. *El Museo Canario*, 73-74, 195-203.
- FUSTÉ, M., 1958-59. Reseñas. *El Museo Canario*, 65-72, 155.
- GONZÁLEZ, R. y A. TEJERA, 1987. *Los aborígenes canarios*. Santa Cruz de Tenerife: Colección Miñón.
- GONZÁLEZ, R., C. RODRÍGUEZ y F. ESTÉVEZ, 1990. Proyecto Cronos. Biantropología de las momias guanches. *Eres*, 1, 137-140.
- GRAU BASSAS, V., 1880. Las cuevas de Guayadeque. *El Museo Canario*, 3, 65-66.

- HERRERA PIQUÉ, A., 1990. *Tesoros del Museo Canario*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid. Editorial Rueda.
- HUMBOLD, A. de, 1995. *Viajes a las Canarias*. La Laguna: Francisco Lemus Editor.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S., 1941. Embalsamientos y enterramientos de los “canarios” y “guanches”, pueblos aborígenes de las Islas Canarias. *Revista de Historia*, 55, 257-268.
- LÓPEZ DE ULLOA, F., 1993 [1646]. Historia de la Conquista de las siete Yslas de Canarias. En: F. MORALES PADRÓN. *Canarias: Crónicas de su conquista*. Transcripción, estudio y notas, 259-342. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. 2ª edición.
- MILLARES TORRES, A., 1977 [1893]. *Historia General de las Islas Canarias*. Tomo I. Santa Cruz de Tenerife: Edirca.
- MONTERO RODRÍGUEZ, A., 1967. Las momias de los pobladores guanches en las Islas Canarias. *Revista Semana Farmacéutica*. Tomo III. 3, 4-7.
- MORALES PADRÓN, F., 1977. *Canarias: Crónicas de su conquista*. Transcripción, estudio y notas. El Museo Canario. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- NAVARRO TORRENS, A., 1880. Embalsamamiento de cadáveres. *El Museo Canario*, 45, 268-271.
- NICHOLS, TH., 1963 [1583]. Descripción de las Islas Afortunadas. En: A. CIORANESCU: *Thomas Nichols, mercader de azúcar, hispanista y hereje*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- NUÑEZ DE LA PEÑA, J., 1994 [1676]. *Conquista y antigüedades de las Islas de la Gran Canaria y su descripción*. Edición facsímil. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- ORTEGA MUÑOZ, G. y L. SÁNCHEZ-PINTO, 1992. Análisis de los materiales de relleno de las momias guanches. *I Congreso Internacional de Estudios sobre Momias*. Santa Cruz de Tenerife.
- PREVOST, A.F., 1993 [1763]. Historia general de los viajes desde el principio del XV siglo (parte tercera. Libro V, capítulo I). En: AA.VV. *Cartas desde la isla de Tenerife y otros relatos*. Colección a través del tiempo, nº 6. La Orotava (Tenerife). Ediciones JADL. 2ª edición.
- RODRÍGUEZ, C., 1992. *Momias. Los secretos del pasado*. Santa Cruz de Tenerife. Cabildo Insular de Tenerife.
- RODRÍGUEZ, C., 2000. Paleopatología, antropología forense y restos momificados. *Eres*, 9 (1), 117-130.
- RODRÍGUEZ, C. y R. GONZÁLEZ, 1994. Momias y momificación en Las Islas Canarias Prehispánicas. *Eres*, 5 (1), 117-130.
- RUMEU DE ARMAS, A., 1999. La gruta de los muertos de Güímar. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 50, 170-172.
- SCHWIDETZKY, I. 1960. Los cráneos de las momias de Roque Blanco. Resultados antropológicos y, a la vez, contribución al problema de la diferenciación social de los guanches. En: *Trabajos entorno a la cueva sepulcral de Roque Blanco*. Publicaciones del Museo Arqueológico. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- SCHWIDETZKY, I. 1963. *La población prehispanica de las Islas Canarias*. Publicaciones del Museo Arqueológico, 4. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.
- TORRIANI, L., 1978 [1592]. *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias, ante el parecer de sus fortificaciones*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- VERNEAU, R., 1880. Los antiguos habitantes de la Isleta. *El Museo Canario*, 47, 322-324.
- VERNEAU, R., 1991 [1891]. *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. Colección a través del tiempo, 1. La Orotava. (Tenerife): Ediciones JADL.
- VERNEAU, R., 1996 [1886]. *La raza de Cromañón: sus migraciones, sus descendientes*. Colección a través del tiempo, 14. La Orotava. (Tenerife). Ediciones JADL.
- VERNEAU, R., 2004 (1891). *La isla hermosa y triste*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- VERNEAU, R. y D. Ripoché, 1880. Raza antigua del archipiélago canario. *El Museo Canario*, 40, 97-105.
- VIERA Y CLAVIJO, J. de, 1987 [1776]. *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Tomo I. Las Palmas de Gran Canaria: Biblioteca Básica Canaria.